



# Contexto humanitario en Guainía, Colombia.

*Este documento resume la situación humanitaria en Guainía en el área oriental donde el Consejo Noruego para Refugiados (NRC) ha brindado asistencia humanitaria.*



## Introducción

El departamento de Guainía está localizado en límites fronterizos con Brasil y Venezuela. En el departamento habitan 44.100 personas aproximadamente (70 por ciento en el área rural, 30 por ciento en áreas urbanas<sup>1</sup>).

Guainía tienen una extensión de 72.200km<sup>2</sup> y es uno de los departamentos menos poblados de Colombia; su densidad poblacional es de 0,6 habitantes por km<sup>2</sup>. El 90,2 por ciento de su territorio está titulado como Resguardos Indígenas<sup>2</sup> y el 62 por ciento de su población es indígena<sup>3</sup>.

La mayor parte del departamento no tiene una división político administrativa reconocida por el Estado. La presencia de instituciones estatales es limitada o nula, especialmente en las áreas rurales. En el territorio permanecen grupos armados no estatales que realizan actividades ilícitas y utilizan el territorio como corredor hacia Venezuela y Brasil.

<sup>1</sup> DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO NACIONAL DE ESTADÍSTICA (DANE). Proyecciones de población, 2019. En: <https://bit.ly/2xLveCr>

<sup>2</sup> INSTITUTO GEOGRÁFICO AGUSTÍN CODAZZI (IGAC). Ordenamiento Social de la Propiedad Rural OSPR, 2017. En: <https://bit.ly/2CSHG8l>

<sup>3</sup> DANE. Censo Nacional de Población, 2005. En: <https://bit.ly/2mqaz3d>

La Unidad de Respuesta Rápida (URR) del Consejo Noruego para Refugiados (NRC) ha hecho presencia en Guainía desde el segundo semestre del 2018 y ha implementado acciones humanitarias en 6 comunidades ubicadas en el oriente del departamento cercanas a la frontera con Venezuela:

| Comunidad   | Número de personas |
|---|--------------------|
| Área No Municipalizada (ANM) San Felipe – Cabecera    | 2.400*             |
| ANM Puerto Colombia – Cabecera                        | 5.000*             |
| ANM Cacahual – Cabecera                               | 2.900*             |
| Comunidad Sabanitas (Resguardo Coco Coayare, Inírida) | 155                |
| Comunidad Coayare (Resguardo Coco Coayare, Inírida)   | 804                |
| Municipio Inírida – Casco urbano                      | 13.000*            |

**Fuente: Evaluaciones de Necesidades URR NRC y \*DANE, Proyecciones de población 2019**

### Situación humanitaria general

Principales características de la situación humanitaria en Guainía:

1. Las dinámicas del conflicto se caracterizan por el silencio de sus víctimas. Como consecuencia de la limitada o nula presencia de las instituciones del estado, la declaración de hechos victimizantes es baja y la asistencia a las víctimas no es ni evidente ni eficiente. Durante 2019, solo 20 personas han declarado ser víctimas de desplazamiento forzado. Históricamente, 8.649 personas han huido de sus hogares<sup>4</sup>.

<sup>4</sup> UNIDAD DE ATENCIÓN Y REPARACIÓN INTEGRAL PARA LAS VÍCTIMAS (UARIV). Registro Único de Víctimas, 2019. En: <https://bit.ly/2J54z7w>

Adicionalmente al desplazamiento forzado, también se han reportado vulneraciones a los derechos humanos relacionadas con la ocupación de bienes civiles, homicidios selectivos y amenazas cometidas por miembros de grupos armados no estatales. El reclutamiento forzado ha sido evidenciado incluso en los espacios escolares de internados, en los que Niños, Niñas y Adolescentes (NNA) están aislados de sus familias. La principal respuesta del Estado ha estado relacionada con la acción de la Fuerza Pública.

2. A finales de 2018, fuertes lluvias inundaron varias comunidades en el departamento. 13.757 personas (3.762 familias) resultaron damnificadas<sup>5</sup>. La baja capacidad de respuesta de entidades gubernamentales locales y nacionales, y la poca presencia de organizaciones humanitarias en el territorio fueron evidentes en la respuesta a estos eventos. Las consecuencias de las inundaciones se extendieron hasta 2019. En este año se han reportado desabastecimientos e inseguridad alimentaria por pérdida de semillas, cultivos y animales; deserción escolar por el deterioro de las escuelas y por NNA (principalmente niñas) que empezaron a desempeñar otras actividades desde las inundaciones; y hacinamiento por averías en las viviendas.

3. Por último, hay población venezolana con necesidades humanitarias que ingresa al departamento a diario. Según Migración Colombia, desde 2019 se reciben en promedio 100 solicitudes para el acceso a permisos de permanencia en el país por día. Sin embargo, el número de personas puede ser mayor: la frontera entre este

<sup>5</sup> UNIDAD NACIONAL PARA LA GESTIÓN DE RIESGOS DE DESASTRES (UNGRD). Consolidado anual de estadísticas, 2018. En: <https://bit.ly/1r6Zodq>

departamento y Venezuela es amplia y muchos la cruzan sin hacer un registro oficial. Por esta razón es posible que la mayoría de personas venezolanas en el Guainía se encuentren en una condición irregular, lo que muchas veces les expone a riesgos relacionados con explotación laboral; y explotación sexual de niñas y mujeres. El riesgo de reclutamiento forzado de menores y adultos es permanente, como consecuencia de presencia de grupos armados no estatales en el departamento y en la zona fronteriza.

Las poblaciones del margen oriental del departamento se han convertido en comunidades receptoras de familiares provenientes de Venezuela; como consecuencia de los escasos recursos, principalmente, alimentarios y de cupos educativos, se han generado tensiones entre la población venezolana y las comunidades de acogida. La discriminación y la xenofobia han sido evidentes.

La dificultad de movilidad en el departamento -la carencia de vías y los elevados costos del transporte fluvial- y la falta de actividades económicas en las áreas rurales son algunas de las razones por las cuales la mayoría de migrantes se queden en el casco urbano de Inírida. Dentro de esta ciudad, los puntos de mayor concentración de venezolanos son asentamientos en barrios informales de zonas periféricas, donde ni colombianos ni extranjeros cuentan con acceso a servicios básicos ni condiciones dignas de vivienda.

## Necesidades humanitarias

### Alimentación y medios de vida

Los principales retos actuales para asegurar la seguridad alimentaria en la región están relacionados con los desastres. Las inundaciones de finales de 2018 dejaron consecuencias humanitarias alimentarias relacionadas con la pérdida de cultivos, semillas y animales. Además, en zonas de frontera y noroccidental, se han presentado restricciones a la movilidad hacia zonas de cultivos, por el accionar de grupos armados y la crisis fronteriza.

Por otra parte, la limitada diversificación de la horticultura, la falta de proyectos productivos y la transición alimentaria hacia alimentos procesados en comunidades cercanas a ofertas de mercado son problemáticas que contribuyen con la inseguridad alimentaria en el departamento.

Respecto a la alimentación escolar, las instituciones no cuentan con acompañamiento profesional para garantizar alimentos nutricionales. Las instituciones son dotadas por el Estado con comidas enlatadas altas en químicos y alejadas de las dietas tradicionales. Adicionalmente, en la frontera se han presentado robos por parte de grupos armados no estatales de la alimentación escolar transportada por vías fluviales.

Finalmente, en la zona de frontera, miembros de las comunidades se ven obligados a trabajar en actividades ilícitas relacionadas con grupos armados, cultivos de coca o minería ilegal. Para algunos, estas actividades son el único medio posible para conseguir recursos y alimentar a sus familias.

## Agua, alojamiento e infraestructura

Las viviendas de las comunidades, fuera del casco urbano de Inírida, son construcciones tradicionales en bahareque, madera y techos de palma, por lo que las inundaciones de fines de 2018 dejaron afectaciones severas en su infraestructura. Hacinamiento, carencia de albergues temporales, y familias venezolanas en viviendas improvisadas en zonas de alto riesgo de inundación son las principales problemáticas de alojamiento. Además, la falta de separaciones e iluminación dentro de las viviendas limita los espacios de privacidad y seguridad para mujeres.

En el departamento, sólo el 12 por ciento y el 17 por ciento de los hogares tienen acceso a servicios de alcantarillado y acueducto respectivamente<sup>6</sup>. En el área urbana hay servicio de acueducto y el Índice de Riesgo de Calidad del Agua (IRCA) es bajo<sup>7</sup>. Las comunidades rurales se abastecen de agua sin tratamiento potabilizador de la lluvia, fuentes fluviales y, algunas, de pozos que necesitan de fluido eléctrico para su funcionamiento. La falta de toldillos, letrinas e instrumentos para almacenar agua son situaciones generalizadas. La ausencia de sistemas de recolección de residuos y las heces hechas cerca de las viviendas, a cielo abierto y sin precauciones, generan propagación de vectores y malos olores.

En zonas de frontera se identificaron problemas asociados a la contaminación de fuentes de agua por la minería, así como restricciones para comprar materiales de construcción por extorsiones o prohibiciones de grupos armados.

<sup>6</sup> SUPERINTENDENCIA DE SERVICIOS PÚBLICOS DOMICILIARIOS. Cobertura de servicios, 2016. En: <https://terridata.dnp.gov.co/>  
<sup>7</sup> MINISTERIO DE SALUD Y PROTECCIÓN SOCIAL. IRCA Nivel urbano de riesgo IRCA, 2016. En: <https://bit.ly/2L4ByLe>

Tras las inundaciones de 2018, la Unidad Nacional para la Gestión de Riesgos de Desastres (UNGRD) entregó ayudas humanitarias del Banco de Materiales en varias comunidades, sin embargo, algunas personas manifestaron que no recibieron la ayuda o que los materiales recibidos no son utilizados tradicionalmente en las comunidades.

## Salud

En el departamento hay un Hospital nivel II (mediana complejidad) en Inírida, un Hospital nivel I (baja complejidad) en San Felipe, 3 centros y 25 puestos de salud<sup>8</sup> en las comunidades de mayor población. La falta de centros de salud en áreas rurales, las distancias y los costos de movilidad se traducen en una baja cobertura del derecho a la salud en zonas rurales. Además de la falta de infraestructura y de sus malas condiciones, también se presenta carencia de personal profesional en salud y de dotación médica.

Las enfermedades más comunes son las gastrointestinales, diarreas, fiebres y alergias cutáneas, asociadas con la calidad del agua para consumo e higiene. También se presentan casos de paludismo y dengue; y en menor medida, brotes de sarampión. Algunas comunidades indígenas conservan prácticas de medicina tradicional con *payés*<sup>9</sup> y tratamientos con plantas y prácticas espirituales propias; otras han perdido esta costumbre. Estas comunidades, ante la carencia de presencia estatal en salud, están desprovistas de cualquier tipo de atención.

El desconocimiento de la población indígena de sus derechos y las rutas de atención en

<sup>8</sup> ALCALDÍA DE INÍRIDA. Informe de Salud, 2011. <http://inirida-guainia.gov.co/Transparencia/BancoDocumentos/Informe%20Salud.pdf>  
<sup>9</sup> Médico tradicional

salud, la imposibilidad de atender urgencias médicas; asimismo la inexistencia de una estrategia de atención en salud mental y de rutas de atención física y psicológica para casos de violencia sexual limitan que las víctimas de delitos sexuales accedan y exijan atención.

Por su parte, las mujeres no cuentan con seguimiento médico durante las prácticas de planificación familiar hormonal, ni durante los periodos de gestación y postparto. Tras dar a luz, deben realizar los trabajos físicos habituales en el campo y el hogar, con consecuencias para su salud física y emocional.

Por último, hay comunidades fronterizas que aseguran están experimentando un aumento de Enfermedades de Transmisión Sexual (ETS) en su población.

## Educación

En la mayoría de comunidades hay acceso a educación primaria; en ocasiones con un(a) único(a) docente para los 6 grados (preescolar a quinto). Los únicos espacios educativos donde se puede cursar el bachillerato fuera de Inírida, son los internados escolares que se encuentran en las comunidades de mayor tamaño. Niños, Niñas y Adolescentes (NNA) - de poblaciones pequeñas o medianas- deben trasladarse al internado más cercano o a Inírida para acceder a la secundaria. Allí viven en hacinamiento y en infraestructuras no aptas para alojar a estudiantes menores de edad. Adicionalmente, los niños y niñas quedan expuesto a riesgos de reclutamiento forzado, consumo de Sustancias Psico-Activas (SPA) y violencia sexual. Como consecuencia, los niveles de deserción después de quinto

grado son alarmantes: la cobertura neta en educación primaria es de 79 por ciento, en secundaria de 37 por ciento y en media del 9 por ciento<sup>10</sup>.

Aunque en las comunidades indígenas las instituciones son operadas por Asociaciones Étnicas, los currículos de estudio son proporcionados por el Ministerio de Educación y carecen de un énfasis etno-educativo. Sumado a esto, la falta de recursos para la educación en estas zonas, limitan la dotación de los centros educativos y la dotación pedagógica que requieren los docentes. En el segundo semestre de 2018, las inundaciones generaron afectaciones en las escuelas, varias instalaciones resultaron afectadas y en algunos centros educativos se suspendieron clases hasta por 45 días. Esta situación expuso a menores de edad a dinámicas de explotación laboral infantil y matrimonios precoces. En el 2018 se reportó un aumento en la deserción escolar, con mayor impacto en estudiantes de sexo femenino. A pesar de estas situaciones, las instituciones no cuentan con planes de respuesta a emergencias.

En los corregimientos fronterizos, en medio de las capacidades limitadas de las instituciones, la matrícula de 2019 se incrementó por el incremento de menores de edad de nacionalidad venezolana.

## Protección

La población indígena desconoce sus derechos y las rutas de atención en el marco del conflicto armado. Asimismo, hay hombres y mujeres indígenas que afirman tener miedo de declarar o denunciar violaciones a sus derechos por posibles represalias, y por la

<sup>10</sup> MINISTERIO DE EDUCACIÓN. Cobertura neta en educación por niveles, 2017. En: <https://terridata.dnp.gov.co/> (Educación media: 10° y 11°)

desconfianza que tienen hacia las débiles entidades del Estado y hacia las rutas de atención que consideran descontextualizadas.

En materia de género, sobre las mujeres recae una sobrecarga de trabajo que limita su participación en la vida pública y social comunitaria. Durante el trabajo con ellas, las mujeres plantearon ser víctimas de distintos tipos de violencia basada en género asociados a su vida familias: violencia sexual y psicológica, matrimonios precoces forzados y vulneración de sus derechos sexuales y reproductivos. Además, se evidenció un desconocimiento de las rutas de atención.

En relación con los menores de edad, las comunidades denunciaron el aumento en consumo de sustancias psicoactivas y su

vinculación a redes de micro-tráfico en zonas urbanas y rurales; además se presentan altos niveles de deserción escolar en el oriente del departamento por migraciones económicas familiares, en buena parte hacia las minas auríferas venezolanas.

En la frontera con Venezuela, la presencia grupos armados no estatales generan dinámicas de control social, restricciones a la movilidad, reclutamiento y vinculación de menores, desapariciones, violencias sexuales en el marco del conflicto y desplazamientos forzados individuales. Todos estos fenómenos naturalizados no denunciados.

Por último, se plantea posible contaminación con Minas Anti-Personales (MAP) en el noroccidente del departamento.

